AÑO VII — VIERNES 1.° DE SEPTIEMBRE DE 1905 — NÚM. 2.266

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES.
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

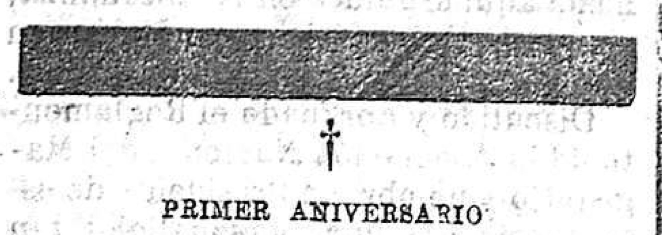
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5



†

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON FLORENCIO USEROS PÉREZ

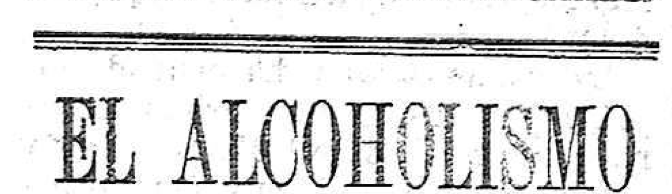
Médico titular que fué de Veganzones

Falleció el 3 de Septiembre de 1904.

R. I. P.

Su viuda la Sra. D.ª Julia Gil; sus hijos D. José, D. Antolín, D. Miguel, D. Manuel y D.ª Leonor; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

El funeral, cabo de año, se celebrará en la parroquia de Veganzones el 4 del actual.



EL ALCOHOLISMO

y sus consecuencias, para el individuo, la familia y la sociedad.

Hoy que por el decreto del eminente hombre sabio, y ministro de Hacienda, señor Echegaray, ha sido reformado casi por completo el reglamento de tributación de alcoholes, paréceme de actualidad escribir dos palabras sobre el asunto que encabeza este artículo y de oportuna discusión por constituir una de las tres plagas sociales que moral y físicamente, destruyen la población de manera lenta y progresiva.

El alcohol es un elemento de degeneración tan poderoso ó más que la sífilis y la tuberculosis. El conocimiento de su perniciosa influencia, interesa de especial manera á las clases trabajadoras y no porque este elemento deletéreo, no tenga acceso en la morada de los ricos, sino porque la carencia de medios de fortuna obliga á los obreros al consumo de productos industriales de inferior calidad eminentemente tóxicos que una *borrachera* más ó menos pintoresca conducen lentamente á la locura y á la muerte. La experiencia profesional enseña que el público ignora la verdadera y aterradora cifra de *bajas* efectivas que produce la taberna, siendo de lamentar que los *poderes constituidos* autoricen sin restricciones de alguna clase el escandaloso negocio de los industriales y expendedores de mala fé, traficantes de sus conciencias que sin el menor escrúpulo procuran el envenenamiento lento y destructor de la clase obrera y del proletariado.

La historia del alcohol se pierde en los tiempos bíblicos, siendo considerado, á través de las edades, del modo más distinto y contradictorio. Interesa conocer este producto en el triple concepto de alimento, medicamento y veneno.

Científicamente no se le puede considerar como alimento, apreciación errónea, hija de una falsa teoría sustentada en algún tiempo y hoy desvanecida á la luz de modernas y completas investigaciones. Como medicamento es en verdad precioso agente curativo, confirmado por la clínica para el alivio y curación de síntomas graves en muchas enfermedades infectivas agudas y en los estados de depresión del sistema nervioso. Su estudio interesa al médico directamente.

Como veneno, como tóxico, es como debe estudiársele con relación á sus funestas consecuencias en los bebedores, y en este concepto se dividen sus efectos comprendidos en la denominación bien conocida de *alcoholismo*, en dos grupos, alcoholismo agudo y alcoholismo crónico.

Intoxicación alcohólica aguda.—Borrachera. En los casos graves se caracteriza por pérdida del conocimiento; anastesia; pupila contraída ó dilatada, pero casi siempre sin reacción: pulso muy pequeño, con frecuencia lento; piel fría y viscosa; vómitos; respiración estertorosa y descenso notable de la temperatura.

En vez del coma, suele observarse también el delirio y convulsiones clónicas. La duración de este grave estado puede ser de algunos días, y en ocasiones suele terminar con la muerte. Pero de ordinario no pasan las cosas así, presentando el borracho dos fases ó etapas: la primera corresponde al período de excitación cerebral que el alcohol produce siempre, y la segunda al de depresión que fatalmente sigue á aquella. Los síntomas enumerados se presentan de manera más atenuada, disipándose después de algunas horas de descanso ó bien más rápidamente cuando el vómito precoz desembaraza al estómago de un contenido pernicioso. Mas si uno de estos accesos, considerado aisladamente, no tiene de ordinario gran influencia en la salud general del individuo, no sucede lo mismo con su viciosa repetición.

Entonces no sólo se resiente la salud del alcoholizado, sino la constitución y temperamento de sus descendientes, que aunque nazcan con apariencias de robustez física, no tardan en presentar los estigmas de la pobreza orgánica, miseria fisiológica, cacoquimia é imbecilidad congénita, tan característicos, siendo estos desgraciados seres carga pesadísima para su familia y la clase á que pertenecen, y miembros inútiles de una sociedad á la par *autora, cómplice y encubridora* de tan tremendo crimen de lesa humanidad. No son menores los males que se siguen de tan vergonzoso vicio, en el seno de la familia donde el hambre y la miseria, precursores de morales dolencias, convierten el hogar en *campo de Agramante* allí donde debían imperar el orden, la paz, la economía y la moral católica, al servicio de Dios y de la educación de los hijos.

VENTURA RIVERA
(Médico.)

Madriguera de 1905.

(Concluirá.)

La moneda falsa de plata

Preocupa al comercio y al público en general la mucha moneda ilegítima de plata que circula; pues ya no son solo los llamados duros sevillanos, sino que también hay monedas de dos pesetas á las cuales se atribuye la misma procedencia.

El hecho es que unos reciben y otros rechazan duros y pesetas, no tanto por que les falte peso ó ley, como por hallar en ellos señales de fabricación fraudulenta; pues aún haciéndolas de buena plata y con el peso debido, la ganancia de los falsificadores del cuño representa la mitad del importe de las monedas.

Por esas circunstancias no es fácil distinguir el monedaje legítimo del fraudulento, como antes se distinguía, sólo al sonido ó al peso y de ahí que, las piezas que uno cree buenas, otros las rechazan y viceversa.

La solución del problema es difícil, pero hace falta hacer algo. En primer término, vigilar cuidadosamente y reprimir con energía la fabricación ó importación de moneda ilegítima, porque se observa que no se persigue ese delito con la atención y el esmero que exige. La Policía judicial, y sobre todo la gubernativa, están obligadas á mostrar más actividad é inteligencia en ese asunto de interés público.

El Gobierno, por su parte, tiene también el deber no sólo de excitar el celo de sus funcionarios y de dirigir la campaña persecutoria, sino de hacer que por los funcionarios competentes se precisen de un modo tan claro como se necesita, las señales de las monedas de acuñación fraudulenta, para poderlas distinguir y evitar las cuestiones que con frecuencia surgen.

Porque sólo en el caso de que no puedan precisarse diferencias, procedería declarar, como algunas Cámaras de Comercio solicitan, que son admisibles todas las monedas que circulan con el peso y ley correspondiente; medida que entraña, sin embargo, una gravedad que debe preverse.

Sea uno ú otro el remedio, hay que restablecer la normalidad en la circulación de la plata, única moneda que existe en los mercados, y que ocasiona frecuentes conflictos.

El eclipse en Madrid

EN LA CASA DE FIERAS

La impresión que produjo allí el eclipse la describe un redactor de «La Epoca» en los siguientes términos:

«A la una menos cinco, es decir, ocho minutos antes de la totalidad del eclipse parcial, la luz era escasísima en la Casa de Fieras, como en todo Madrid; un vientecillo fresco de anochecer movía las hojas de los árboles; la sombra de los objetos en la tierra era clara, triste, desdibujada.

Y la mayor parte de los animales, ninguno de los cuales llevaba reló, al menos á la vista, creyó llegada la hora de dormir.

Los palmípedos, las gallináceas, las aves todas encogieron una pata, metieron la cabeza bajo el ala, y es de suponer que se dieran las buenas noches.

Los gallos comenzaron á cantar, cada uno en su idioma: los de Nueva Zelanda en *maori*, los ingleses como corresponde.

Grullas, flamencos, cigüeñas y demás zancudas se plantaron en sus albergues, de dos zancadas, á esperar el nuevo día, despidiendo al que parecía irse con gritos destemplados, y que no pudimos entender.

Los gorriones ladronzuelos abandonaron los corrales y se refugiaron en sus alcobas, allá en lo alto de las copas de los árboles.

Muchas aves quisieron entrar en las casetas en que duermen; pero las puertas estaban cerradas, lo cual les haría pensar mal de la vigilancia del encargado de abrirlas.

Una boa enorme, que se arrastraba perezosamente por uno de los andenes, se enroscó hasta hacerse un ovillo; entornó los ojillos chispeantes y silbó para sus anillos: «¡Ea, á dormir!»

A los monos les produjo gran sensación el eclipse. Cuando empezó á obscurecerse, los micos graves, directores de la colonia que vive en la jaula central, dieron unos chillidos agudos y al instante se apiñaron junto á ellos los demás, «en apretada piña de amor», que dijo el ministro de Hacienda en uno de sus dramas.

En cambio, dos gorilas feísimos, de rojas y azules narices y feroz expresión, no parecieron conmoverse lo más mínimo.

Durante el fenómeno permanecieron como estaban, con los brazos cruzados sobre el abdomen velludo, y bostezando como unos *fakires* aburridos.

Una cacatúa blanca, de amarilla cresta, que estaba solemnemente instalada en lo alto de su percha, propinando dicterios contra los espectadores, cesó en su tarea de insultar, y, sin perder la académica seriedad, se guardó la cabeza debajo de las plumas.

Salieron algunas estrellas en el cielo, y todo parecía indicar que era llegada la hora del reposo.

Los animales superiores, tigres, leones, osos, kanguros, etc., no se dejaron embromar. ¿Por qué no? El *reporter* lo explica así: las fieras, es decir, esos animalitos grandes, fieros ó no, comen diariamente á las siete de la tarde: media hora antes del *eclipse* diario del Sol.

Hoy, al obscurecerse éste, no habían comido, ni tendrían hambre quizás y habrán *pensado* escépticamente:

—¿De noche ya, y no está aquí el tío de la carretilla? ¡No creo en la noche!

Y acomodaron su conducta á ese estado de ánimo.

Es decir, que en el *reloj* del león, por ejemplo, no anochece, pase lo

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS,, (9)

EL GUARDIÁN DE LOS MUERTOS

POR

TURPIN DE SANSAY

tor, que para nadie lo es tanto como para mí.

—¿Afectais la ignorancia, porque sin duda sois cómplice...?

—¿Cómplice de qué...?

—¿Osariais jurar que sois estraña á la fúnebre comedia de esta mañana?

—¿Qué comedia?

—¿Osaríais sostener que no habeis ayudado á vuestro marido á jugar con el aparato de la muerte?

—¡Caballero...! ¡tal idea...!

—¡Ah! ¡señora tened cuidado...! Si ignoro las causas del crimen, al menos conozco los efectos, y...

—Y os vengareis, ¿no es eso?—dijo la esposa con amarga sonrisa.

—En una palabra, señora; puesto que no quereis confesarme, resumiré á fin de que sepais que estoy bien enterado de todo.

—Os escucho sin comprender, caballero.

—Esta mañana el féretro de Juanina ha salido de vuestra casa para ser conducido al Pere Lachaise.. ese féretro estaba vacío...

—Lo que decís, caballero, es increible.

—Una hora después, vos llevabais á Juanina á mi casa.

—Pero...

—¡Oh! no negueis; ¡os he visto...! Ahora, señora, os conjuro á que me deis la palabra del enigma.

La señora Leonin estaba aterrada por esta revelación que destruia todos sus planes.

Sin embargo, continuó negando formalmente haber tenido conocimiento de la infame comedia que por poco mata al Sr. Vialard.

La animación de la cólera comenzaba á invadir las fibras del doctor.

—Aunque esa mascarada me parezca inverosimil,—dijo la señora Leonin,—creo en vuestra afirmación. Solamente espero que convengais en que no soy cómplice, si,. como pretendeis he conducido á Juanina á vuestra casa.

—La habeis conducido á mi casa, porque ignorabais que su padre estuviese de vuelta.

—¡El Sr. Vialard!... ¡él en Paris!...

—¡Ah! palideceis, señora... Hablad, hablad, pues.

—Os digo que no sé nada; y aun suponiendo que haya conducido á Juanina á vuestro domicilio... ¿está prohibido llevar una enferma á casa de su médico?

—¡Ah! me pierdo en este dédalo... Os creía una mujer honrada.

—Caballero, jamás una esposa leal debe divulgar, cualquiera que sea, la conducta de su marido. Es su compañera para sostenerle y ayudarle, no para denunciarle...

Lleno de respeto por tal mujer, el doctor iba á retirarse cuando le ocurrió intentar una última prueba.

—Señora,—dijo con bien disimulada ironía, —¿no sabriais explicarme, me parece, por qué motivo os encuentro en un barrio extraviado y en una casa que no es la vuestra?

La señora Leonin se enderezó palpitante.

Sin decir una palabra, abrió una puertecilla que comunicaba con otra habitación.

En esta habitación había un sillón, sobre el cual reposaba un anciano.

La señora Leonin lo designó al doctor.

—Es un crimen,—murmuró—venir á ver á su padre cuando un esposo rehusa recibirle...

El Sr. Leverd agachó la cabeza.

—Perdón, señora,—dijo,—perdón por haberos ofendido.

Y se retiró respetuosamente.

Cuando la puerta del cuarto se hubo cerrado, la señora Leonin se arrodilló.

—Señor, Dios mío,—exclamó,—gracias por haberme dado fuerzas para no vender á mi esposo.

—Juanina, Juanina, ¿no estás ahí, hija mia?—murmuró el anciano, que acababa de despertarse.

La señora Leonin se precipitó hacia su padre.

—¡Oh! silencio,—le dijo,—si os oyesan me perderiais.

Desesperado por no haber podido obtener nada como revelación, el doctor Leverd des-

que pase, hasta que se le arroja una libra de huesos. ¡Que le vayan con protuberancias, fotosferas, celostatos y ecuatoriales! Además, que el rey de los astros y el rey de las selvas, como colegas que son, no habían de engañarse uno á otro. Estaría mal visto.

El engaño quedó pronto descubierto. El Sol volvió á salir, y los gallos, sorprendidos por un nuevo crepúsculo, cantaron otra vez; los micos fueron separándose, y uno de ellos hizo sonar la campana que pende de lo alto de la jaula: el toque de alba; la serpiente se desenroscó, levantó la chata cabeza y siguió su interrumpido paseo; los gorriones volvieron á merodear por los corrales, y á la una y media todo recobraba su aspecto normal.

Un mono, á quien un paseante de buen humor arrojó su anteojo ahumado, estuvo contemplando el instrumento un buen rato; trató de hincarle el diente, y acabó por abandonarlo, haciendo un gesto de indiferencia.

La grulla, ya despierta, con quien el paseante repitió la operación, seducida por el brillo de la ecuatorial de 30 céntimos, la cogió con las pinzas de su pico y la engulló sin ceremonias.

Se armaba así, sin duda, contra una nueva broma celeste, y constituía el observatorio en el propio buche.

El eclipse para las aves es, sencillamente, una chuscada de mal género y el animalejo se habrá dicho: «Grulla prevenida, vale por dos.»

COCA

Un suicidio.

Anoche, entre nueve y nueve y media, ocurrió en esta villa un triste acontecimiento que ha causado profunda impresión en todo este vecindario.

La joven sirvienta, Josefa López Garzón, de veintiún años de edad, que prestaba sus servicios en casa del secretario de este Ayuntamiento D. Francisco Casanova, puso fin á su vida apelando al veneno para realizar tan fatal determinación.

Desconócense las causas que la impulsaron á poner fin á su vida, aunque se supone—según se cuenta en la localidad—que fueron aquellas unos amores contrariados. Es claro que nosotros no podemos responder de la veracidad de estos rumores y no hacemos más que dar la noticia como información.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias, y suponemos que hoy le será hecha la autopsia al cadáver de la infortunada joven.

EL CORRESPONSAL.

31 Agosto 1905.

La Catorcena en Santo Tomás

Programa de fiestas para mañana.

A las doce de la mañana, un volteo general de campanas y el disparo de multitud de voladores, anunciarán el comienzo de las fiestas.

En la noche de este día, lo mismo que en la del siguiente, se iluminará con caprichoso gusto la fachada y torre de la Iglesia, celebrándose en los alrededores del Templo animadas verbenas, que amenizará una banda de música, alternando con los clásicos instrumentos del país.

CÁMARA DE COMERCIO

El miércoles se reunió la junta directiva, bajo la presidencia del señor Ochoa, y con asistencia de los vocales señores Barrocal, Sánchez Várez, Romero González, Pérez (D. Angel), Alcón y el secretario señor Moreno (D. Claudio).

En vista de varias quejas recibidas, se acuerda recordar á los comerciantes é industriales de la población, la obligación en que están de cerrar sus establecimientos, los días festivos, á las dos de la tarde.

Se lee una carta de despedida del que fué vocal de la Junta directiva, D. Cayetano González, consignándose en acta el sentimiento por la ausencia del señor González, y agradeciéndole sus ofrecimientos.

El presidente Sr. Ochoa, da cuenta de las gestiones realizadas en unión de la Económica Segoviana, para conseguir la instalación en Segovia de una red telefónica, cuya red ha sido concedida en principio.

Se acuerda un expresivo voto de gracias para el presidente honorario de la Cámara, D. Eleuterio Delgado, y para el presidente efectivo señor Ochoa, por las eficaces gestiones que han realizado en este sentido.

Se concede la representación de la Cámara á D. Canuto Pascual, para que asista como tal á la asamblea organizada por la Liga de contribuyentes, para tratar del problema de las subsistencias.

Se tomaron otros acuerdos de régimen interior.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Isabel Moltó y Sáenz,

VIUDA DE MEDINA

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1903

R. I. P.

Sus hijos, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana sábado 2 del corriente en la iglesia parroquial de San Martín, de esta ciudad, hasta las once y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Exemos. Sres. Arzobispos de Madrid-Alcalá y Burgos, y los Ilmos. señores Obispos de Segovia y Solsona, se han dignado conceder 100 y 500 días de indulgencia, respectivamente, á todos sus muy amados diocesanos, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estación ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicha señora.

De ver el eclipse

Esta madrugada, á las dos, ha regresado de Ayllón la expedición organizada por D. Félix Gila compuesta, entre otros, por los señores Ruiz (D. A.), Sáez (don M.), Artigas, Zuloaga, López, Vargas, Sancho Zorrilla y Delgado (D. J. F.)

Los expedicionarios vienen altamente satisfechos y agradecidísimos de las muchas atenciones de que fueron objeto en cuantos pueblos visitaron, encontrado en todas partes todo género de facilidades al objeto que se proponían.

Con relación al eclipse, traen gran copia de datos meteorológicos, fotográficos y de observación,—que daremos á conocer detalladamente y con más espacio—pues si bien el estado nuboso del cielo, cubierto de cirrus dotados de gran velocidad, no les permitió comprobar el primer contacto de la parcialidad, las demás fases del fenómeno celeste fueron vistas y anotadas, incluso el avance y retirada del cono de sombra, espectáculo este grandioso, imponente, aterrador, cuando se observa desde un punto de tanto horizonte como el vértice geodésico de primer orden en que el señor Gila dispuso la instalación.

El Sr. Gila (D. F.) ha visto confirmadas en la realidad todas las cifras que calcular para el eclipse en esta provincia y que publicamos en el folletín de este DIARIO.

Reciban nuestro amigo y colaborador D. Félix Gila nuestra más entusiasta felicitación y la bien venida los demás señores expedicionarios.

ASAMBLEA DE MAESTROS

En la anterior semana se ha celebrado en Madrid la Asamblea de Maestros convocada por la Asociación Nacional del Magisterio primario.

A ella ha acudido una numerosa y brillante representación de Maestros de todas las provincias de España; y la provincia de Segovia, que tan gallardas pruebas tiene dadas de su amor á la popular cultura, lo cual la hace figurar entre las primeras por el número de sus habitantes que poseen la instrucción primaria, ha estado también representada en tan magna reunión por D. Eloy Luengo, inteligente y laborioso profesor de Sepúlveda; por el ilustrado maestro de Santa María de Nieva, D. Eusebio Ayuso y por el que estas líneas escribe, que ha ostentado la más humilde representación de cuantas han concurrido á tan importante Asamblea, no en lo que se refiere á los dignos compañeros que le confirieron tan honroso cargo, sino en lo tocante á la insignificancia de la personalidad encargada de llevar aquella representación.

El objeto de la citada Asamblea era el de discutir y aprobar un nuevo Reglamento para la Asociación Nacional del Magisterio y hacer lo mismo con un proyecto de bases para una Ley de primera enseñanza pública, y ambas cosas se han realizado cumplidamente.

Largas y empeñadas han sido las discusiones y grande ha sido tambien el choque de las ideas emitidas; pero los Maestros españoles han realizado una obra grande que podrá servir de orientación á los Poderes públicos en lo que á la primera enseñanza se refiere, y de esperar es que las conclusiones votadas en la Asamblea sean tenidas en cuenta por nuestros gobernantes al plantear las reformas que se avecinan, con lo cual variarán muy pronto no solo los derroteros hasta aquí seguidos en la enseñanza, sino también la triste condición en que viven los educadores de la niñez.

Discutido y aprobado el Reglamento de la Asociación Nacional del Magisterio y nombrado Presidente de esta Asociación una personalidad tan ilustre, de tantos bríos y de tan alta significación política como el señor Conde de Romanones, hay que esperar fundadamente que todos los maestros de España se apresurarán á constituir las asociaciones parciales por partidos, así como también las provinciales y las de los distritos universitarios en la forma acordada y adheridas ellas á la Asociación Nacional, será pronto un hecho la perfecta unión de todos los individuos que forman la gran familia del Magisterio primario español, con lo cual podremos conseguir más fácilmente el ver realizadas las legítimas aspiraciones de nuestra importante clase.

No se nos ocultan las dificultades de índole económico que han de presentarse para la realización de las bases discutidas; pero, dada la justicia de nuestra demanda, confiamos en que el Gobierno hará todos los esfuerzos posibles para salvar aquellas dificultades.

La Asamblea no se ha ocupado solamente de lo que se refiere al mejoramiento material del Maestro, sino que ha tratado también y muy principalmente por cierto, todo cuanto

Lotería Nacional

SORTEO DEL 31 DE AGOSTO DE 1905

PREMIOS MAYORES

Número 4.846.—Con 100.000 pesetas, Alcoy.—Málaga.

25.265.—Con 60.000, Barcelona.—Toledo.

5.398.—Con 20.000, Madrid.—Barcelona.

30.471.—Con 10.000, Gijón.—Madrid.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

9.593, Barcelona.—Las Palmas.—3.169, Vich.—Madrid.—5.425, Madrid.—Madrid.—16.291, Osuna.—Osuna.—20.697, Madrid.—Santander.—27.108, Lérida.—Palma de Mallorca.—32.082, Barcelona.—Valladolid.—11.935, Madrid.—Valencia.—18.169, Badalona.—Bilbao.—15 303, Valencia.—Madrid.—32.127, Barcelona.—Valladolid.—31.721, Oviedo.—Santander.—35.939, Castellón de la Plana.—Idem.—8.991, Alcalá de Henares.—Toledo.—14.719, Sevilla.—Madrid.- 33.468, Barcelona.--Huelva.—8.032, Túy.—Madrid.—15.563, Alicante.—Madrid.—17 969, Málaga.—Madrid.—36.783, Martos.—Martos.—36.339, Coruña.—Coruña.—11.988, Madrid.—Cartagena.--37.374, Cartagena.—Cartagena.—16.752, Valladolid.—Barcelona.—16.003, Madrid.—Madrid.—36.566, San Sebastián.—San Sebastián.—37.848, Madrid.—Madrid.—2 911, Madrid.—Madrid.—11.209, Madrid.—Barcelona.—8.421, Azpeitia.—Madrid.—19.085, Madrid.—Madrid.—33.674, Jerez de la Frontera.—Segovia.—30.507, Túy.—Las Palmas.—29.833, San Sebastián.—Bilbao.—24.740, Granada.—Valencia.—26.670, Barcelona.--Barcelona.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Decena

21 38 96 97

Centena

125 156 160 176 177 190 211
214 218 264 309 354 401 435
443 471 452 537 591 600 603
622 636 672 721 744 751 770
774 779 780 793 807 836 837
915 940 953 956 991

Mil

023 056 058 220 242 243 244
257 306 311 340 348 436 456
570 581 595 664 665 705 755
760 776 804 807 848 904 916
995

Dos mil

029 039 061 126 127 172 230
234 243 283 309 329 330 368
391 412 455 578 640 647 676
680 723 834 919 921 927 971
991

Tres mil

033 077 116 118 149 163 218
233 277 321 328 449 491 523
604 611 645 649 658 664 682
694 801 830 862 902 924 927
933 944

Cuatro mil

002 059 074 076 079 081 084
122 129 207 280 291 302 322
336 352 374 382 383 448 470
566 700 710 728 801 837 841
867 877 900 923 944 946 973

Cinco mil

068 126 246 251 257 260 285
355 356 371 482 501 502 548
577 603 642 653 670 693 740
800 812 816 819 830 870 895
930 933 937 946

Seis mil

008 017 064 069 101 106 219
229 252 262 296 302 308 373
380 387 461 464 472 495 515
519 549 595 609 627 663 802
805 806 868 894 902 926 935
945 950 966 969 982

Siete mil

014 036 070 098 103 168 192
208 216 217 218 287 304 309
319 361 393 409 450 458 547
549 572 600 616 620 622 733
747 793 819 848 918 919 945
956 976 978 993 996

Ocho mil

029 069 083 194 204 245 271
287 295 300 337 367 371 421
457 474 479 545 575 581 656
763 773 791 796 806 820 839
845 847 866 879 894 901 931
940 941 945

Nueve mil

014 020 048 059 075 092 110
113 114 123 129 146 148 163
177 209 215 240 268 333 346
367 380 395 461 510 546 603
638 652 730 777 782 789 806
832 833 839 877 894 896 918
970 974 994 997

Diez mil

054 055 091 128 137 177 244
290 356 364 411 422 433 436
438 444 453 463 475 492 511
550 560 577 685 721 723 728
736 744 764 796 822 829 831
870 905 908 934 946 993 996

Once mil

011 028 033 040 070 076 086
114 124 132 154 184 198 273
274 290 294 313 365 425 490
528 542 599 626 638 645 653
694 711 746 751 778 785 788
830 834 853 890 911 921

Doce mil

035 032 082 100 112 130 213
220 226 238 244 270 285 349
368 398 404 411 415 496 509
559 574 600 608 684 695 703
762 767 797 832 834 884 976
983 984 993 996 997

Trece mil

062 073 103 110 168 194 204
205 253 264 289 303 315 429
474 478 486 506 651 666 681
711 736 751 755 776 810 858
871 901 963 979 985

Catorce mil

047 058 093 103 110 150 246
254 282 314 315 323 324 326
413 435 446 486 535 537 584
607 656 723 759 868 912 934
956 960 989

Quince mil

010 028 031 058 081 109 131
132 145 175 182 194 219 242
250 254 277 305 329 363 417
423 438 446 462 510 524 536
537 538 575 602 621 644 764
912 951 952

Diez y seis mil

000 044 078 080 088 097 120
201 217 234 261 332 369 388
420 472 475 540 684 760 764
783 863 923 928 938 939 979
988 998

Diez y siete mil

051 090 115 162 254 348 416
436 442 445 447 451 456 464
484 489 506 534 596 602 683
717 729 732 761 772 776 798
835 836 889 928 967

Diez y ocho mil

135 143 163 164 184 193 205
234 311 330 338 359 409 419
445 469 473 564 577 593 605
684 688 695 703 706 720 729
751 778 819 841 911 927 933
969 999

Diez y nueve mil

003 009 016 033 041 067 071
081 103 207 232 285 358 378
404 417 418 432 448 460 485
510 514 534 557 587 619 620
627 636 662 750 762 783 792
839 858 926 935 937 955 965
969 973 980

Veinte mil

029 048 056 077 153 212 221
249 287 290 294 315 336 372
395 450 457 475 483 490 505
512 578 587 624 671 680 684
767 789 791 802 803 820 830
898 912 913 923 954

Veintiún mil

007 008 027 070 095 132 208
230 238 277 293 374 375 381
461 463 521 516 641 653 661
707 731 788 838 901 936 940
955 982

Veintidos mil

034 039 129 154 177 189 209
230 242 266 307 319 327 375
303 410 462 466 483 494 524
549 553 577 626 628 646 687
694 763 776 779 800 812 826
902 909 921 949

Veintitres mil

090 048 140 147 159 178 184
186 201 254 281 335 340 360
395 437 459 502 516 620 632
649 694 735 738 773 791 830
831 854 858 913

Veinticuatro mil

017 022 035 049 062 085 090
099 136 141 173 178 185 294
329 368 386 388 406 482 488
526 569 594 597 654 670 678
780 792 800 822 840 861 863
897 998

Veinticinco mil

030 090 092 093 139 167 221
269 277 307 315 384 411 419
421 464 476 541 559 566 640
643 650 663 752 762 770 784
809 811 833 834 840 900 926
940 995

Veintiseis mil

042 052 061 082 106 131 147
155 156 203 204 211 219 248
290 293 342 351 362 472 535
574 635 640 683 685 702 711
734 768 817 827 902 965 998

Veintisiete mil

046 047 048 129 134 181 193
200 242 282 291 294 309 337
357 363 369 377 440 450 464
512 566 615 638 668 670 675
713 778 795 852 870 873 905
907 919 971 972 988

Veintiocho mil

037 073 200 242 254 257 291
297 299 304 324 330 340 441
474 528 546 610 618 670 749
755 763 796 889 904 920

Veintinueve mil

008 010 013 048 057 071 086
103 126 151 168 191 253 295
313 325 347 360 387 404 421
459 460 491 525 546 554 569
585 601 630 631 632 638 665
686 692 700 740 821 826 879
884 915 916 960 971 986 990

Treinta mil

033 051 097 118 143 153 173
182 249 255 272 317 331 351
364 382 443 460 501 515 517
552 564 582 589 613 647 684
752 763 770 772 773 793 818
821 849 856 880 912 933 974
996

Treinta y un mil

034 118 166 178 181 214 238
288 318 377 399 430 451 459
478 489 493 501 524 532 560
565 599 621 623 629 640 674
708 748 774 799 812 843 881
882 893 901 921 926 959 995

Treinta y dos mil

014 090 153 190 238 291 344
524 568 611 622 644 683 725
726 355 760 802 845 851 853
873 895 948 957 989 992

Treinta y tres mil

017 023 085 099 122 131 169
180 197 211 266 267 270 272
275 264 311 318 321 398 405
406 446 477 496 505 537 603
654 667 727 748 820 835 853
954 967 982 985 990 994

Treinta y cuatro mil

000 020 032 049 085 186 209
242 252 255 322 341 368 371
379 381 397 404 407 454 604
620 625 645 696 709 726 733
743 769 793 802 812 886 887
911 913 943 957 968

Treinta y cinco mil

002 059 105 107 143 154 155
168 171 206 286 323 336 373
388 398 408 410 432 463 552
572 588 600 603 612 634 716
729 759 776 786 797 820 858
898 909 912 974 998

Treinta y seis mil

006 070 146 153 293 302 320
329 330 332 354 356 367 394
420 470 493 508 511 518 548
560 561 564 582 644 653 677
714 781 793 817 837 844 852
854 862 877 879 887 922 946
984 994

Treinta y siete mil

040 061 062 099 128 145 167
169 191 223 254 263 282 283
297 298 344 347 360 365 399
438 444 520 533 559 573 596
605 607 616 658 713 732 845
846 858 909 927 938 973

Treinta y ocho mil

095 104 114 124 139 203 362
269 325 329 394 397 402 403
446 458 469 471 483 517 528
531 539 542 586 588 599 604
618 619 645 673 679 696 713
715 732 741 742 769 792 797
798 874 881 893 903 912 945
952

otaño á la enseñanza; lo cual demuestra que los Maestros españoles, á la vez que anhelan lo necesario para vivir con el decoro que les corresponde, se preocupan de cuanto tiende al perfeccionamiento de la cultura del pueblo.

Una numerosa comisión de asambleistas, de la cual tuvimos el gusto de formar parte, visitó en la tarde del viernes último al señor Conde de Romanones y tuvo el gusto de escuchar de labios del ilustre prócer elocuentes frases que evidenciaban los buenos deseos de que se encuentra animado en pro de los Maestros, y la manifestación de que había sentido mucho no estar en Madrid para haber presidido una de las sesiones de la Asamblea.

Firmemente persuadidos de que sólo la unión puede llevarnos á la consecuencia de los acuerdos tomados, aconsejamos á todos nuestros compañeros de la provincia que se apresuren á formar las asociaciones de los partidos, para formar después la provincial, si es que ésta ya no existe.

Y como debemos una satisfacción á los que nos dispensaron el honor de nombrarnos Delegado por este partido, hemos de manifestarles que la Asamblea aceptó como buenas varias de las observaciones por nosotros expuestas, y así está consignado en las actas correspondientes.

SANTIAGO GONZÁLEZ OLMOS.

Coca 30 de Agosto de 1905.

NOTICIAS

Han llegado á esta capital procedentes de Burgos, el Director de la Academia de Artillería, señor Bonet, el alcalde señor Arango y el regidor síndico de este ayuntamiento, señor Ramírez.

Vacantes

Por dimisión del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de secretario del juzgado de Cabañas, dotada con los derechos de arancel.

—Se halla vacante en la Fundación del Comendador D. Gómez Velázquez, en Cuéllar, una prebenda de las instituídas para viudas naturales de Cuéllar ó su tierra.

Las que aspiren á ella, lo solicitarán de los señores patronos de dicha obra pía, en el término de ocho días.

Procedente de Madrid ha llegado á esta Capital en su magnífico automóvil, nuestro particular amigo don Pedro Alvarez Abril, quien presenta su candidatura á la diputación á Cortes por el distrito de Sepúlveda-Riaza, con el carácter de independiente.

Deslinde

El día 23 del actual mes de Septiembre, á las nueve de la mañana, se procederá al deslinde de dos vias pecuarias de carácter local, del pueblo de Ortigosa del Monte.

A cobrar

Los señores maestros de los partidos de Cuéllar, Riaza, Santa María de Nieva, y Segovia pueden cobrar la mensualidad de Agosto último y el material del tercer trimestre hasta el día 11 del corriente.

Ha llegado á Segovia, el conde de Almodóvar, acompañado de su hijo, el alumno de Artillería don Pedro Diez de Rivera.

Autorizaciones

Por el gobierno civil de Madrid, ha sido autorizado D. José Joaquín Elizaga, para remitir á San Ildefonso á don Otilio Jeneque, una caja que contiene una escopeta de caza.

—También á don Manuel Pardo, para que remita al mismo punto al señor marqués de Haro, mil cartuchos cargados para caza.

Delegación de Hacienda

Desde el día de hoy queda abierto el pago de la mensualidad corriente á los preceptores de clases pasivas en esta forma.

Día 1.—Montepío civil, jubilados.

Día 2.—Montepío militar.

Día 4.—Retirados de guerra.

Días 5, 6 y 7.—Todas las nóminas sin distinción.

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Agosto fué el siguiente:

Nacimientos 40, de ellos 2 ilegítimos Natalidad por 1 000 habitantes 2'66 Defunciones 37 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, tuberculosis 7, enfermedades del sistema nervioso 4, idem del aparato circulatorio y respiratorio 4, idem digestivo 10, iden génito-urinario 1, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 3, otras enfermedades 6, resultando una mortalidad de 2'46 por 1 000 habitantes.

Después de pasar una temporada al lado de su familia en Barcelona, ha regresado á esta capital la bella y elegante señorita Carmen Blanco.

Reciba nuestro cariñoso saludo de bienvenida.

En la Universidad Pontificia de Valladolid ha obtenido el grado de Licenciado en Sagrada Teología, con la brillante nota de «Némine discrepante», el aventajado alumno de este Seminario don Plácido Gonzalez Mateo, sobrino de nuestro buen amigo el coadjutor de San Lorenzo, don Joaquín Mateo.

Nuestra enhorabuena al joven Licenciado y á su tío, y celebraremos que aquél obtenga todos los éxitos que se merece por el esfuerzo de su poderoso talento y enérgica voluntad.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose unicamente, con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Al señor Alcalde

Anoche se lamentaba la gente en el paseo de la Plaza Mayor, de que tocara la música á hora tan intempestiva, como es de nueve y media á once y media en este tiempo, que ya va siendo demasiado fresco.

De esperar es que durante el mes de Septiembre, sean las horas de música, de siete á nueve, como se ha hecho en años anteriores.

Salve en la Fuencisla

Tendrá lugar mañana á las cinco y media de la tarde, por encargo de una familia amante de la Santísima Virgen.

El domingo hará un año que pasó á mejor vida, el que fué ilustrado médico de Veganzones, don Florencio Useros Pérez, de grata y duradera memoria entre sus muchos y buenos amigos.

Al conmemorar este triste aniversario, reiteramos nuestro pésame por tan sensible pérdida, á la viuda doña Julia Gil, á sus hijos y demás familia del finado, pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de don Florencio Useros Pérez, (q. e. p. d.)

***

Tambien el domingo se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa y respetable señora doña Isabel Moltó y Sáenz, viuda de Medina.

En esta triste fecha renovamos á su distinguida familia, el testimonio de nuestro sentimiento por aquella irreparable y dolorosa pérdida.

En la inspección de vigilancia se ha presentado esta mañana una mujer, dando cuenta de haber sido maltratada de palabra y obra por el dueño de la casa en que habita.

En el tren rápido de ayer tarde regresó de Burgos S. A. la Infanta Isabel.

En la estación la cumplimentaron los gobernadores civil y militar, una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde accidental señor Zúñiga; representaciones del elemento civil y militar, y otras distinguidas personalidades de Segovia y La Granja.

S. A. conversó con todos afablemente, y ocupando después una jardinera, arrastrada por cuatro briosas jacas, salió con dirección á La Granja.

A cobrar

Se halla abierto el pago del mes de Agosto y material del tercer trimestre, para los maestros del partido de Sepúlveda.

Con objeto de dar conocimiento á los compañeros de la Asamblea verificada en Madrid, se convoca á una reunión que se celebrará en esta villa el domingo, 3 del corriente, á las diez de la mañana. *Eloy Luengo*—Sepúlveda 31 de Agosto de 1905.

Velada

Hemos recibido atenta invitación para la velada que se dará el domingo, á las ocho y media de la noche, por la sociedad de recreo «La Segoviana» en el «Frontón de Polo».

Se pondrá en escena el juguete cómico en un acto «Favor por favor», estando la interpretación á cargo de la señorita Polo y los señores Pérez, Martín, y González.

Terminará la velada con dos horas de baile.

Profesión

El sabado próximo, 2 de Septiembre, profesará en el convento de Religiosas Franciscanas de Santa Isabel, á las diez de la mañana, la Religiosa de coro, Sor Macaria de la Asunción, natural del Real Sitio de San Ildefonso, estando el sermón á cargo del muy ilustre Sr. D. Epifanio Marinas, penitenciario de esta S. I. C. y vicario general de Religiosas, y siendo madrina la Srta. D.ª Antonia Drake.

Licencias

Por el Gobierno civil se han expedido hoy licencias de caza á favor de D. Lucio Pascual de Lubajos, D. Gabino Monjas de Domingo García, D. Francisco Martín de Casla, D. Paulo Vicente de idem, don Francisco Sanjuan de Ventosilla, y don Mariano Presas de San Ildefonso, y de pesca á nombre de D. Vitoriano de Pablos de Valleruela y D. Basilio Rincón de Carbonero el Mayor.

Títeres

A las ocho y media de esta noche dará una función en la Plaza mayor, una *troupe* de modestos acróbatas.

Subasta

El día 9 del presente mes, de once á doce de la mañana, tendrá lugar ante la Comisión del Ayuntamiento de Campo de San Pedro y por pujás á la llana, el remate en pública subasta de la monda de un trozo de reguera de la que sirve de desagüe á la pradera de los propios de la mencionada villa, titulada «Valdesvarés», bajo el tipo de tasación de 25 pesetas.

Teatro Miñón

Mañana se celebrará en este teatro el beneficio de la hermosa y aplaudida primera actriz doña Josefina Nestosa, con el estreno de la lindísima comedia de los hermanos Quintero, «Las flores».

Hé aquí el reparto que tendrá la obra: «María Jesús», Sra. Alverá; «Consuelo», Sra. Nestosa; «Rosa María», señorita de La Rosa; «Angeles», Srta. Egido; «Charito», Srta. Xifra; «Juliana», señora Casado; «Salud», niña Diez Cola; «Vicenta», Srta. M. C.; «Bernardo», Sr. García Ortega; «Gabriel», Sr. Perera; «El Abuelo», Sr. Altarriba; «Juan Antonio» señor Montenegro, «Barrena», Sr. Norro; «Román», Sr. Guicau; «Romancillo», Sr. Giménez; «Manuel», niño Altarriba; «Mozo», Sr. Grilleza.

Los atractivos del cartel y las muchas simpatías con que aquí cuenta la señora Nestosa, llevarán al Teatro Miñón un público numeroso.

Es grande el número de localidades pedidas para esta función.

Casa de Socorro

A las ocho de la noche de ayer se presentó Pedro Barroso, de 69 años de edad, domiciliado en la calle de la Almuzara número 11, para ser curado de una fuerte contusión en la parte interna de la rótula derecha, ocasionada por una caida casual

Después de curado pasó á su domicilio.

***

En el balance que en este benéfico establecimiento se ha hecho, de los heridos que durante todo el mes de Agosto han sido curados, resultan:

17 varones curados por casos fortuitos.

4 hembras ídem.

1 varon herido á mano airada.

2 hembras idem idem idem.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado los nacimientos de Vicente Govea Bernardo y Felix Ruiz Govea.

Estación meteorológica de Segovia

Observación del día 1.º de Septiembre de 1905 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	680'30
Temperatura del aire	15'0
Id. máxima del sol del dia anterior	33 6
Id. id. á la sombra	19 2
Id. mínima en la noche última	10'2
Id. id. á cielo descubierto	7'9
Dirección del viento	NE.
Fuerza aproximada	Calma.
Lluvia ó nieve caida en las 24 horas	—
Estado del cielo	Despejado

Boletín religioso.

Santos del día 2

Santos Antolín, mártir y Esteban, rey de Hungría.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 1.º, 5 tarde.

Romanones á Sigüenza

Hoy á vuelto á marchar á Sigüenza, el ministro de Obras públicas, señor conde de Romanones.

Montero Ríos desmintiendo

El Sr. Montero Ríos ha desmentido hoy la noticia publicada por «El Liberal» de San Sebastián en la que este asegura que la conferencia internacional sobre Marruecos se celebrará en Tánger.

Habla García Prieto

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy que el rey se encuentra cazando en los Picos de Europa, pero que no puede precisar el sitio en donde se encuentra.

De San Sebastián

S. M. la reina ha expuesto sus deseos de marchar á Comillas con objeto de esperar la vuelta de su augusto hijo.

—En el campo de Andorreta se jugó hoy un lanw tennis que resultó muy brillante.

De Almería

El señor García Prieto ha dicho hoy, que según le participa el gobernador de Almería, ayer se dió posesión á los concejales que fueron suspendidos hace algún tiempo.

El telegrama no habla de alteraciones de orden público pero acusa en la opinión un estado de efervescencia.

El ministro de la Gobernación dijo también que ignoraba si se habría puesto en libertad al candidato republicano por aquella capital, señor García.

Por sino es así, ha dicho el ministro, hoy he vuelto á dar las necesarias órdenes para que se ponga en libertad al mencionado señor, cuya encarcelación la estima el ministro injustificada.

Terribles tormentas

El gobernador de Murcia, participa que en Calasparra, han caído formidables tormentas.

El río Segura ha crecido tres metros.

El vecindario está atemorizado.

Se ha dispuesto el envío de auxilios.

El caso de Badajoz

El ministro de la Gobernación nos dijo hoy á los periodistas que el Gobierno no es competente para aplazar las elecciones en Badajoz.

DEL EXTRANJERO

Los turcos en Sanma

Un telegrama de Constand dice que las tropas turcas se han apoderado de Sanma.

De Portsmouth

Comunican de Portsmouth que Mr. Witte apresura la relación del tratado de paz, pues desea marchar de aquella población el día 12 del actual mes.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DE HOY

Interior	79'35
Amortizable al 5 por 100	98'55
Acciones del Banco	426'00
Acciones de Tabacos	395'00
CAMBIOS	
París á la vista	31'90
Londres á la vista	33'19

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.